JALISCO

# Síntesis de Medios Impresos

## Miércoles 13 de abril de 2011

Mural – Oculta Alfaro dato del piloto
Público – Magistrados del TAE se aferran a bonos y a lujos
El Informador – Remata Infonavit casas abandonadas
Ocho Columnas – Impunidad frena el desarrollo: IP
El Occidental – Quieren en GDL el Tianguis Turístico

Dirección de Comunicación

El Informador - Miércoles 13 de abril de 2011

# Aprueba comisión Ley de Extinción de Dominio

Diputados integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Justicia sesionaron de manera conjunta y aprobaron la Ley de Extinción de Dominio, que entre otras cuestiones pretende regular la posesión del Estado de bienes inmuebles y muebles que la autoridad asegure producto de actividades ilícitas.

El presidente de la Comisión de Justicia, Luis Armando Córdova Díaz, expuso que "los recursos que se obtengan de esos bienes, quedarán destinados para el combate a la delincuencia organizada, para la reparación del daño a las víctimas del delito y para programas para evitar las adicciones a través de un fideicomiso".

Reconoció que se concretaron algunas adecuaciones a la propuesta original del gobernador Emilio González, que remitió en marzo de 2009 un paquete de 15 iniciativas.

De entrada, los diputados incluyeron 17 artículos no previstos en la propuesta inicial del gobernador y sumaron dos capítulos: el de las notificaciones y el denominado Incidente Preferente de Buena Fe.

El legislador confió en que la ley aprobada no será vetada, pues en el trabajo de análisis y discusión estuvieron presentes representantes del Ejecutivo. Se prevé que en la sesión de este jueves quede aprobado por el pleno del Congreso.

Además de la creación de la Ley de Extinción de Dominio, avalaron reformas al Código de Procedimientos Civiles de Jalisco.

El diputado del PAN, José Antonio de la Torre Bravo, solicitó a los presidentes de las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales que avancen en la aprobación de la Ley de Control de Confianza, a lo que el titular de la Comisión de Justicia confió que será en mayo cuando inicien con la discusión de estas reformas.

La aprobación de ambas leyes, así como la autorización del crédito para seguridad por mil 500 millones de pesos, fueron los compromisos asumidos por los diputados luego de una reunión que sostuvieron con el gobernador.

Ocho Columnas - Miércoles 13 de abril de 2011

# Diputados **comparecen ante dirigencia del PRI**

**Por Juana María Ramírez**

El conflicto interno de la Fracción Parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado, continua adelante, y ayer se vivió un capítulo más en las intenciones de cambiar al coordinador de la bancada, Roberto Marrufo Torres, pues todos y cada uno de los legisladores fueron llamados a "comparecer" ante el presidente del PRI, Rafael González Pimienta, y el delegado del CEN del partido, Florentino Castro López.

Aunque la mayoría de los diputados priistas cuestionados al respecto, admitieron que sí fueron llamados "al confesionario" a hablar sobre lo que sucede en el Congreso y los conflictos que se tienen al interior del mismo, señalaron que aún no se toma una decisión respecto a quien podría ser el que se quede en lugar del actual legislador.

Algunos, tratando de ser diplomáticos señalaban que la transición podría deberse a que el mismo Roberto Marrufo había dicho que dejaría la coordinación en los primeros meses del año pues se avocaría a su intención de buscar la candidatura de su partido por Tlajomulco, mientras que otros aseguraron abiertamente no estar muy contentos con la forma como se ha llevado a cabo la administración del Congreso y están por el cambio de coordinador, ambas versiones fueron planteadas a la dirigencia y al delegado del partido.

Durante las reuniones que sostuvieron con estos en lo individual, se supo que incluso se les preguntó sobre quien a su juicio debería quedarse con la coordinación de los diputados priistas.

Ernesto Zenteno

■ Roberto Marrufo Torres podría dejar la coordinación de la fracción del PRI.

Hasta el momento los "aspirantes" al puesto siguen siendo cuatro; Salvador Barajas, Luis Armando Córdova, Omar Hernández y Jesús Casillas. Aparentemente los legisladores que ayer acudieran al partido tuvieron que decir a quien apoyaría.

Hoy las reuniones podrían continuar y mañana podría haber humo blanco en cuanto a quien se queda con la coordinación, o si se queda por unos meses más Roberto Marrufo.

Mural - Miércoles 13 de abril de 2011

# Minimiza el cambio

› Descarta Emilio pelear con Municipio; señala que deben platicar al respecto

Alejandro Peña

Aunque por 15 años el Gobierno del Estado ha administrado la Unidad Deportiva Revolución, que será sede de siete deportes de los Juegos Panamericanos que se llevarán a cabo en la Ciudad en octubre próximo, al Code Jalisco no le preocupa que el inmueble vaya a estar ahora a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara.

La semana pasada, la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento tapatío decidió quedarse con la administración de el Bosque Los Colomos y de la Unidad Revolución, en donde también están las oficinas del Comité Organizador de Guadalajara 2011 (Copag).

Esto, debido a que los regidores del PRI anularon el decreto que autorizaba un intercambio de terrenos con el Gobierno del Estado. Ahí se indicaba que el Municipio se quedaría con la propiedad de Los Colomos y, el Ejecutivo, con la Unidad Revolución, lo que ya no sucederá.

"No es nada que me preocupe ni me ocupa, estará eso con la Secretaría general de Gobierno", declaró ayer Carlos Andrade Garín, director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code Jalisco).

› Carlos Andrade

El también director general del Copag trató de minimizar el tema, al declarar que no importa quién vaya a administrar esa unidad deportiva, una de las que tiene mejor infraestructura en el País, ya que de cualquier manera le pertenecen a la población.

"Si se tienen que ir las instalaciones, se tiene que ir y se irán, al fin de cuentas, son del pueblo y el pueblo es Guadalajara o es el Estado; entonces, no es tema para mí eso, para nada", expresó Andrade Garín.

En los últimos años, en la Unidad Revolución se han construido y remodelado el estadio de tiro con arco, el estadio de hockey sobre pasto, canchas de raquetbol, un gimnasio de usos múltiples —que servirá para bádminton y esgrima durante los Panamericanos—, así como el complejo panamericano de frontón y el patinódromo de velocidad y de hockey en línea.

Además, se construyó un edificio de oficinas especialmente destinadas para el Copag, así como la instalación de un gimnasio de fitness, que apenas hace dos meses se terminó, pero que por ahora son usados también para los empleados de Guadalajara 2011.

"Creo que si (los regidores de Guadalajara) se meten a esos temas, van a tener que ver de quién es el (Teatro) Degollado, de quién es el Hospicio Cabañas, porque sí están todos medio cruzados los cables en todo esto", manifestó Andrade Garín.

## ESPERA DIÁLOGO

Cuestionado al respecto, el Gobernador Emilio González Márquez señaló que el Ejecutivo deberá dialogar con las autoridades tapatías antes de pelear por la propiedad del inmueble.

"Hay mucho qué platicar, es como el Estadio Jalisco, es propiedad del Estado, ha dado un comodato al Ayuntamiento; se me hace absurdo ponernos a pelear ahorita con el Ayuntamiento para que nos regresen el estadio, no sé cuál sea el objetivo de esto, pero nada que no podamos platicar", señaló.

Mural - Miércoles 13 de abril de 2011

## Señala Salinas que Guadalajara tendría su 'Cisen'

# Advierte espionaje político

José David Estrada

La iniciativa con la que se pretende reglamentar la Videovigilancia en el Ayuntamiento de Guadalajara pretende crear un pequeño "Cisen" (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), ya que se prestaría al espionaje político, afirmó ayer el regidor panista Jorge Salinas Osornio.

"Es un pequeño Cisen, está reglamentando prácticas de espionaje y creo que, por encima de todo, están los derechos humanos de cualquier habitante de Guadalajara", afirmó.

"Espero que en el Pleno haya la capacidad de discutirlo, pero yo noto demasiados intereses del presidente de la Comisión de Seguridad, de índole económico y de espionaje político".

MURAL publicó la semana pasada que se pretende aprobar en la próxima sesión de Ayuntamiento, programada para este jueves, el reglamento de Videovigilancia, el cual, entre otras cosas, crea un comité integrado por regidores y funcionarios, quienes tendrán acceso a todas las grabaciones que se obtengan.

"El comité deberá tener a su disposición el acceso a las cámaras, las grabaciones o cualquier información que considere conveniente y que tenga relación con actividades de Videovigilancia y que, en su caso, pudiesen estar relacionadas a temas de seguridad pública", señala el reglamento en su artículo 27.

Para Salinas Osornio, esta atribución podría ser mal utilizada, de cara a la próxima campaña electoral.

En España, donde la reglamentación de la Videovigilancia tiene más tiempo, los integrantes de los llamados Comités de Garantías de la Videovigilancia no son exclusivamente de integrantes de un Ayuntamiento.

En la iniciativa de Ley de Videovigilancia, la integración de comités tampoco se limita a representantes de un sólo poder o una sola institución.

El promotor de la iniciativa es Karlos Ramsess Machado Magaña, regidor del PANAL y presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento tapatío.

El proyecto fue presentado ante el Pleno antes de que los Alcaldes metropolitanos y el Gobierno estatal decidieran unificar esfuerzos y fortalecer el centro de comunicaciones del 066.

**ASÍ LO DIJO**

"Se pone más en riesgo la seguridad de la gente y se puede prestar en un año electoral, como el que se aproxima, a muchos abusos del poder".

**Jorge Salinas Osornio**
Regidor panista

El total de irregularidades detectadas por órgano fiscalizador asciende a 788,760 pesos

# ASEJ detecta lujosos excesos en el TAE

**Aunque** sólo un magistrado tenía derecho a bono, todos lo cobraron, revela la revisión que hizo la Auditoría Superior del Estado a la cuenta pública 2009 del Tribunal de lo Administrativo en el Estado

**Guadalajara** ▸ Sonia Serrano Íñiguez

Pago de un mes extra de sueldo, conocido como "mes trece", para magistrados y funcionarios de primer nivel; bono por el Día del Servidor Público para directores; comidas en restaurantes como La Bodeguita del Medio, La Estancia Gaucha, El Jockey y el Recco, con cuentas que rebasan los mil pesos; gasto en botanas por 831 pesos; seguro de gastos médicos mayores para los magistrados, sus cónyuges e hijos menores de 25 años de edad, y hasta onzas troy de plata en la rosca de reyes, son algunos de los gastos que se hicieron durante 2009 en el Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE).

Y aunque en su totalidad pudieran parecer excesos, no todos fueron considerados irregularidades por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), que si bien rechazó la

MARCO A. VARGAS

**Sesión del TAE.** Los magistrados ganan más de 160 mil pesos al mes y los altos funcionarios hasta 76 mil

cuenta pública e hizo observaciones por 788,760 pesos, determinó como solventados algunos de estos gastos, al presentarse las facturas que los respaldan.

Las cuentas públicas de 2009 en adelante ya no pueden ser modificadas por los diputados, ya que la reforma a la *Ley de Fiscalización* estableció que sólo pueden aprobar los pliegos que remite la ASEJ o bien, rechazarlos.

El monto más importante de observaciones hechas por la ASEJ se refiere al pago del bono conocido como "mes trece" para magistrados, secretarios y directores. En principio, se habían hecho señalamientos por 2.1 millones de pesos; sin embargo, al final sólo se hicieron cargos por 762 mil pesos en este rubro.

Un magistrado del TAE recibe un sueldo bruto mayor a 160 mil pesos al mes y un funcionario de primer nivel entre 30 mil y 76 mil pesos.

Los pagos que la Auditoría Superior sí consideró ilegales son los que se hicieron a los magistrados Alberto Barba Gómez, Horacio León Hernández, Víctor Manuel León Figueroa, Armando García Estrada y Patricia Campos González, que suman un total de 717,660 pesos. También los 44,340 pesos que se entregaron al director Eduardo García.

En cambio, consideró que sí se solventan los bonos entregados al magistrado Eleuterio Valencia Carranza y a la directora A, Berenice Manzano Sevilla, porque ambos fueron nombrados antes de la reforma que se hizo al artículo 54 Bis de la *Ley de Servidores Públicos del Estado y sus Municipios*, la cual entró en vigor en agosto de 2004.

Dicha reforma es la que prohíbe el pago de bonos y compensaciones a funcionarios de primer y segundo nivel. Como sucede con Valencia Carranza y Manzano Sevilla, el auditor superior Alonso Godoy Pelayo ha utilizado este argumento para justificar los cobros que hizo en la pasada Legislatura por 9.8 millones de pesos adicionales a su salario.

También se justificó el pago del "mes trece" para secretarios de sala, relatores y de acuerdos, por considerar que no están contemplados en lo que señala actualmente el artículo 54 BIS.

El mismo criterio se usó para solventar el pago del bono del servidor público. En este caso sólo se hizo la observación por 22,170 pesos del pago a Eduardo García. En cambio, se justificó la entrega de la prestación a los secretarios y a la directora A.

También se hicieron observaciones por 4,590 pesos por la compra de 27 onzas troy para "quienes cortaron la rosca con premio".

Otros gastos, como una comida de 1,820 pesos el 20 de enero en el restaurante Recco; una de 1,333 pesos el 6 de enero en La Bodeguita del Medio; otra de 1,519 pesos en el Jockey y 901 pesos en La Estancia Gaucha, fueron solventados gracias a la presentación de facturas. También se consideró aclarado el pago de seguros de gastos médicos mayores, de botanas o de gastos médicos para trabajadores, ya que se presentaron los respaldos de que ése fue el destino que se dio a los recursos.

En el caso de los gastos en alimentos, sólo se recomienda que se hagan en establecimientos registrados en el padrón del Sistema de Administración Tributaria (SAT). ■P

## en perspectiva

### Señalamientos

**OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS**

$717,660 por pago "mes trece" a magistrados

$44,340 por el pago del "mes trece" al director B

$22,170 por el pago del Día del Servidor Público al director B

$4,590 por la compra de 27 onzas troy

**OBSERVACIONES SOLVENTADAS**

$422,660 en gasolina para magistrados y directores

$414,954 de pago de seguro gastos médicos mayores

$142,446 de bono por acreditamiento profesional

$40,069 de renta de equipo de fotocopiado

$15,752 de reparación de un carro

$13'177,297 de compensación por pago del IMSS

$12,088 por pago de consumo de alimentos

$7,464 pago del celular del presidente del Tribunal

$2,762 de pago de alimentos

# Martha Ruth se quejará ante PAN nacional

**Por Vannesa Fajardo**

En un correo electrónico dirigido a los medios de comunicación, la extitular de la Semades, Martha Ruth del Toro Gaytán, asegura que mientras estuvo al frente de la dependencia siempre dio lo mejor de si y que las mentiras y traiciones no la dañaron, sino al contrario, la fortalecieron.

"No pretendo crear polémica, ni mucho menos dañar al partido", dice, pero también advierte que no permitirá que su trabajo forjado a lo largo de 18 años como funcionaria panista al servicio público, sea cuestionado.

La exfuncionaria lanza un mensaje a destinatarios específicos pero sin mencionar sus nombres: "Hoy les digo a todos los que creyeron que con traiciones y mentiras podrían desprestigiarme, que no lograron dañarme, por el contrario me fortalecieron, por lo cual les estaré agradecida por siempre, reciban mis bendiciones y les digo que hoy más que nunca continuaré trabajando a favor del medio ambiente, desde la sociedad civil y como profesionista. Como panista buscaré que el medio ambiente sea considerado como una prioridad en las plataformas de campaña y en los programas de trabajo de comités estatales, municipales y gobiernos panistas".

En contrapartida, envía un agradecimiento a todas las personas que la han apoyado durante su gestión al frente de la Semades y después de su salida de la dependencia.

Finalmente, "les comunico que solicitaré al presidente nacional de nuestro partido y a la Secretaría de Promoción Política de la Mujer que se investigue y en su caso se sancione a los panistas que planearon, participaron y consintieron en mi infundada destitución, y a la Secretaría de la Función Pública para que se inicie una investigación a fondo del ejercicio de los recursos de Aipromades y de la participación en ello del director y presidentes municipales que la componen".

# Investigará Martha Ruth del Toro a quienes la destituyeron

## A los panistas que planearon, participaron y consintieron su salida del cargo

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ante su destitución como titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), Martha Ruth del Toro Gaytán solicitará al Comité Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y a la Secretaría de Promoción Política de la Mujer que investigue y, en su caso, sancione a los panistas de Jalisco que "planearon, participaron y consintieron" retirarla del cargo.

Asimismo, acudirá a la Secretaría de la Función Pública para que inicie una investigación a fondo del ejercicio de los recursos de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago Chapala (Aipromades) y de la participación en ello del director y presidentes municipales que la componen.

A través de un comunicado, la ex titular de Semades expresa que desde su salida de la dependencia ha tenido el apoyo de militantes panistas, de otros partidos políticos y de diversos sectores de la sociedad, quienes "han manifestado su repudio por lo sucedido y me han brindado su apoyo incondicional".

Argumenta: "Siempre creí que si algún día perdía mi trabajo por defender mis convicciones y principios éticos, me sentiría muy satisfecha y es así como hoy me siento".

Martha Ruth del Toro indica que con las diversas acciones que estará realizando no pretende crear polémica ni mucho menos dañar al partido: "Ante lo sucedido no permitiré que mi trabajo como funcionaria panista a favor de Jalisco, construido a pulso durante 18 años de servicio público quede cuestionado, creo que es momento de reflexión y acción para los panistas que nos hemos mantenido leales a nuestros principios de doctrina".

Menciona que a pesar de que las condiciones en todos sentidos generalmente fueron adversas, principalmente durante esta administración, posteriormente hace un balance sobre las diferentes acciones y programas que fueron implementados en las dependencias que estuvieron a su cargo.

QUINCE DÍAS

# A su casa y sin sueldo el Alcalde de Chapala

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aprobó la Comisión de Gobernación separar del cargo por 15 días sin goce de sueldo al presidente municipal de Chapala, Jesús Cabrera Jiménez.

La Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, que preside el diputado Omar Hernández, aprobó la substanciación de la solicitud realizada por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, en contra del Presidente Municipal de Chapala por no haber cumplido con los laudos debidos en un juicio laboral. Dicha petición contempla una separación del cargo por 15 días sin goce de sueldo para el Primer Edil del municipio ribereño.

No fueron procedentes las solicitudes enviadas por parte del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco para sancionar con una separación del cargo por 15 días sin goce de sueldo, en contra de los presidentes municipales de Cihuatlán, Cabo Corrientes y La Huerta, al no encontrar elementos suficientes para emitir una sanción.

El Informador - Miércoles 13 de abril de 2011

# Posponen análisis de cuenta pública de Jorge Vizcarra

## La Comisión de Vigilancia en el Congreso local no sesionó por falta de quórum

Ayer, en el Congreso del Estado, estaba previsto fincar cargos a la cuenta pública 2007 del municipio de Tonalá, encabezada por Jorge Vizcarra; sin embargo, la Comisión de Vigilancia no sesionó por falta de quórum.

El diputado presidente de la comisión legislativa, Salvador Barajas, explicó que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) propuso fincar cargos a esa cuenta pública por 180 millones de pesos (MDP), pero luego de analizar la documentación remitida por el ex funcionario, persistirían cargos por 175 millones de pesos.

"No tenemos información que solvente cargos de obra pública, fraccionamientos y manejo de recursos en el área administrativa y financiera. No hubo quórum, esperemos que no sea una estrategia dilatoria de parte de diputados panistas para no aprobar ésta y otras cuentas públicas", dijo.

Además de la cuenta pública de Tonalá 2007, estaba previsto analizar las cuentas públicas de Etzatlán 2007 y 2008, así como la de Jocotepec 2008.

En el caso de la cuenta pública de Jocotepec, persisten cargos por 700 mil pesos; Etzatlán 2008, dos millones 080 mil pesos, y Etzatlán 2007, 14 mil pesos.

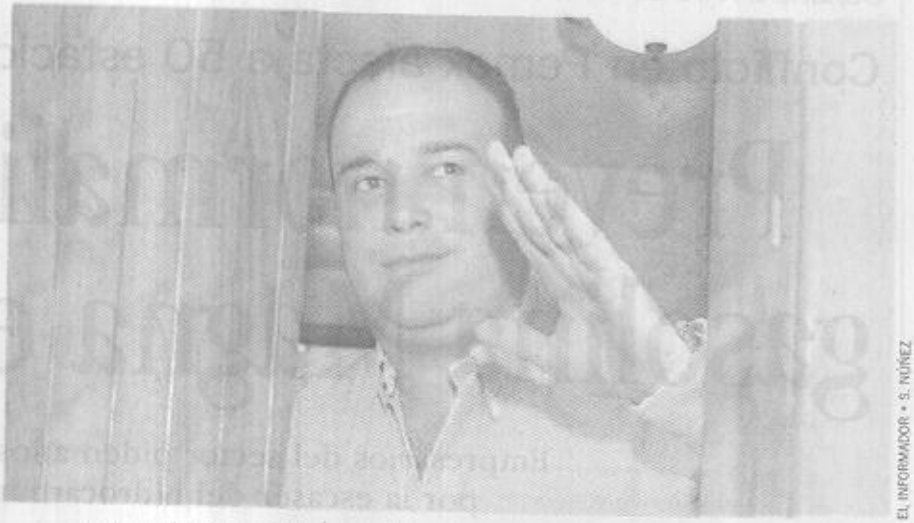

EL INFORMADOR • S. NÚÑEZ

• La Auditoría Superior determinó fincar cargos a la cuenta pública 2007 de Tonalá, encabezada por Jorge Vizcarra, por 180 millones de pesos.

TELÓN DE FONDO

## Administración polémica

En 2007 Jorge Vizcarra tomó el cargo como alcalde de Tonalá. En abril de ese mismo año fue asesinado Carlos Romo Guízar, director de Mejoramiento Urbano del municipio, crimen del cual el entonces presidente municipal fue acusado como autor intelectual. Después de permanecer prófugo de la justicia, en diciembre de 2008 Jorge Vizcarra fue aprehendido en Los Ángeles, California, siendo liberado en septiembre de 2009 después de que se le concediera un amparo definitivo.

Mural - Miércoles 13 de abril de 2011

## No sabe Alcalde cuántos han hecho pruebas

# Solicita GDL apoyo para depurar Policía

Francisco de Anda
y Gilberto Franco

Porque en Jalisco no existe capacidad para aplicar controles de confianza a todo el personal de las áreas de seguridad, el Alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, pidió apoyo del Gobierno federal para realizarlos.

Dijo que los elementos de Guadalajara están listos para someterse a estas pruebas y recalcó que él es el más interesado en depurar a la Policía tapatía.

"No tienen la capacidad para hacerla (revisión) a todo el personal, nosotros tenemos el personal listo, pero son pocos los poligrafistas, es poca la gente que está haciendo las pruebas de confianza", señaló Sandoval luego de asistir a la toma de protesta del Consejo Directivo 2011-2012 de la Canaco.

"Si no hay capacidad en el Gobierno del Estado, hacerlo ante el Gobierno federal o ante cualquier instancia porque esto sería un mayor apoyo para nosotros".

El lunes, durante una reunión con empresarios, el Presidente Felipe Calderón urgió a que en Jalisco se apliquen controles de confianza a las corporaciones locales y, según algunos asistentes, recalcó la necesidad de revisar a los mandos policiacos para evitar que la entidad llegue a niveles como los de Tamaulipas.

Sandoval dijo desconocer cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han sometido a las pruebas y ofreció pedirle al titular de la dependencia, Servando Sepúlveda, que dé información al respecto, ya que esos exámenes deben comenzar de arriba hacia abajo.

### EXÁMENES EN ZAPOPAN

Para excluir a los malos elementos de la Policía, Zapopan, a través del Centro Estatal de Confianza, ha efectuado mil 700 pruebas toxicológicas a los uniformados.

De acuerdo con información de la oficina de enlace con Subsemun, también se han efectuado 191 pruebas de polígrafo, 121 exámenes psicológicos y 120 pruebas de entorno social.

Originalmente se aplicarían las pruebas a 500 uniformados, pero la meta se amplió para hacer las pruebas de confianza a la totalidad de los policías. Los resultados comenzaron a recibirse en este mes y se espera que para mayo ya estén todos.

El Informador - Miércoles 13 de abril de 2011

Fue por corrupción: PAN

# Cambian de área al director de Catastro de Zapopan

Para el regidor panista en el municipio de Zapopan, Héctor Morán, la remoción de quien hasta ayer se desempeñaba como director de Catastro, Josué Fermín Rodríguez Palacios, es una respuesta a las denuncias que dio a conocer el Consejo Ciudadano de Transparencia meses atrás por supuestos actos de corrupción.

Refirió que es preocupante que hagan este cambio cuando se está llevando a cabo una licitación para el proyecto de Modernización de Catastro.

"Espero que no sea premiado como ha sucedido con otros funcionarios, que se les cambia de puesto y luego se les premia con una beca de asesores, o haciendo asuntos irrelevantes para el municipio".

Josué Fermín Rodríguez será asignado a una nueva área, misma que aún no se da a conocer, y su lugar lo ocupará Armando Morquecho Ibarra, quien fungía como director de Juzgados Municipales.

El pasado 21 de diciembre de 2010, el Consejo Ciudadano de Transparencia de Zapopan pidió tomar en cuenta la posibilidad de destituir al director de Catastro y al encargado de Cartografía, Alejandro Parra González, porque presuntamente alteraron planos, registros y claves catastrales de una ciudadana para beneficiar a una inmobiliaria.

# Deriva polémica en cese

> Catastro de Zapopan generó señalamientos por acusaciones de corrupción

Gilberto Franco

Tras los señalamientos de corrupción al interior de la Dirección de Catastro de Zapopan, fue separado de su cargo el titular de la dependencia, Josué Fermín Rodríguez Palacios.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó ayer de la reubicación del funcionario. Aunque no se especificó, se sabe que estará en los talleres municipales.

Su lugar será ocupado por Armando Morquecho Ibarra, quien antes se desempeñaba como coordinador general de los Juzgados Municipales.

El pasado 16 de marzo, Rodríguez Palacios fue amenazado de muerte por dos personas no identificadas, las cuales dejaron una corona de flores en su oficina.

Un día después se reveló la operación de una presunta red de corrupción al interior de la dependencia, en la que estarían involucrados varios empleados, así como peritos, gestores y notarios.

> Josué Rodríguez

También se reportó el extravío de alrededor de 500 documentos, así como al menos 100 casos en los que se habrían alterado valores catastrales para reducir impuestos y favorecer a particulares.

Previamente, el Consejo Ciudadano de Transparencia recomendó, luego de una investigación, la destitución del director de Catastro y del encargado de Cartografía, Alejandro Parra, por presuntamente haber alterado planos, registros y claves catastrales.

Ante esta situación, el regidor panista Héctor Morán Gutiérrez exigió que se aclaren los motivos de la separación de Rodríguez Palacios y se deslinden responsabilidades para que, en caso de ser necesario, se apliquen las sanciones correspondientes.

"Yo espero que no sea premiado, espero que no suceda como con otros funcionarios que se les cambia de puesto y luego se les premia con una beca de asesores o haciendo asuntos irrelevantes para el Municipio, y que el Presidente Municipal dé una explicación clara de por qué se cambia al director de Catastro", señaló Morán Gutiérrez.

Por otra parte, el regidor mostró su preocupación por la vacante que dejará Rodríguez Palacios, ya que el Municipio actualmente está impulsando un proyecto de modernización catastral, cuya licitación se encuentra en proceso.

### VEN ANOMALÍAS

De acuerdo con algunas empresas que concursan en el proyecto de modernización de Catastro, cuyo costo estimado es de 60 millones de pesos, las bases de licitación que fueron publicadas por el Municipio se encuentran "dirigidas" para que gane la firma Informática El Corte Inglés.

Argumentaron que para participar en el concurso se requiere un certificado ISO9000-2000 en una de las etapas del proyecto, requisito que no todas las compañías pueden cumplir.

La Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan sesionará hoy para abordar el tema de la licitación. Se prevé que el proceso sea repuesto debido a las inconformidades.

## Catastro... fico

### 2010

**Julio 13.** Las bases de la licitación pública nacional para modernizar el Catastro de Zapopan, por un monto de 60 millones de pesos, fueron alteradas sin la autorización de la Comisión de Adquisiciones.

**Julio 14.** El coordinador de los regidores del PAN en el Ayuntamiento, Guillermo Martínez Mora, exige la cancelación de la licitación, pues considera que tiene vicios de origen y estaba "amañada".

**Julio 15.** El Oficial Mayor Administrativo, César Lau Yuen, reconoce que las bases de la licitación sí fueron modificadas para darle mayor certeza jurídica al Municipio.

**Julio 20.** Por votación unánime, la Comisión de Adquisiciones cancela la licitación del proyecto para modernizar el Catastro.

### 2011

**Marzo 17.** El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, anuncia que el director de Catastro, Josué Fermín Rodríguez, fue amenazado de muerte, ya que dos personas no identificadas dejaron una corona floral en su oficina.

**Marzo 18.** El director de Catastro anticipa que en la auditoría detectaron la posible operación de una red de corrupción en la que estarían involucrados empleados, peritos, gestores e, incluso, notarios.

**Marzo 20.** Luego de las denuncias que el Alcalde de Zapopan hizo sobre la operación de una presunta red de corrupción en la Dirección de Catastro, en la que estarían involucrados notarios, éstos piden pruebas.

**Marzo 28.** A ocho meses de que se presentara por primera vez la licitación para modernizar el Catastro, la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan aprueba las bases del proyecto.

# Investiga PGR a síndico y ex servidores

MURAL / Staff

Alejandra González Hernández, de extracción panista y síndico con licencia del Ayuntamiento de Atotonilco El Alto, así como otros dos ex funcionarios, están siendo investigados por la PGR por presuntamente brindar protección a "La Resistencia".

"Cabe hacer mención que el Fiscal federal dejó triplicado abierto de la averiguación previa para seguir investigando la presunta protección del director y ex director de Seguridad Pública de Atotonilco El Alto", se lee en un comunicado emitido ayer por la dependencia federal.

"Así como de la síndico de dicho Municipio y un comandante de la Procuraduría de Justicia del Estado, toda vez que dentro de la indagatoria se desprendió la supuesta vinculación de los servidores públicos, quienes presuntamente daban protección a dicho grupo".

> Alejandra González

La semana pasada, el hermano de la síndico, Eduardo "El Güero Polvos", fue detenido por policías del Estado junto con Óscar Fonseca Cárdenas, Óscar Roberto Delgado Torres, Daniel Francisco López Álvarez y Álvaro Covarrubias Hernández, presuntos integrantes de "La Resistencia".

Fue Fonseca Cárdenas quien señaló que los ahora investigados los protegían.

Dichas acusaciones propiciaron que la síndico solicitara licencia a su cargo, además de que José García Santiago, director interino de la Policía de Atotonilco, fuera removido de su puesto.

MURAL publicó ayer que los detenidos ya fueron consignados, acusados de los delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, posesión de droga y delincuencia organizada.

Además, se solicitó una orden de aprehensión en contra del hermano de la síndico por cohecho, ya que ofreció dinero a los policías para que no lo capturaran.

Aristóteles responde a Calderón: "los únicos que nos pueden regañar son los ciudadanos"

# Alcaldes insisten en tren ligero

**Ediles de Guadalajara y Zapopan** atribuyen fracaso de Macrobús a falta de socialización. Titular de SVT advirtió que a Jalisco le "va a costar más trabajo" que federación le aporte recursos para movilidad

**Guadalajara** ▸ Elizabeth Rivera Avelar

Ante la crítica planteada por el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, por la pérdida de los recursos destinados a la frustrada línea 2 del Macrobús, el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, respondió con un reproche a la federación, al considerar que sí se apoyó a otras entidades para concretar proyectos de tren ligero, mientras que la zona metropolitana de Guadalajara no recibió el mismo respaldo económico.

"Si ustedes analizan Monterrey, el DF, el Estado de México, iniciaron después que nosotros a construir sus líneas de tren eléctrico y ya tienen más líneas que Guadalajara; después de que iniciaron con una fuerte infraestructura de tren eléctrico empezaron a apostarle al Macrobús y aquí en Guadalajara lo único que pedimos es que se concrete, se concluya la línea tres del tren eléctrico", dijo.

Pese a que Jalisco apenas inscribió el proyecto para solicitar recursos federales para una nueva línea de tren ligero, resaltó que para la zona conurbada "no ha habido voluntad" de la federación, que sí se ha tenido con otras urbes.

Contrario a lo que el Presidente planteó durante la visita que realizó a la ciudad este lunes, el alcalde afirmó que sí puede haber capital de la federación para impulsar una nueva línea de tren ligero.

Jorge Aristóteles no aceptó el *regañó* que propinó el Ejecutivo federal a los opositores del Macrobús, durante una reunión efectuada a puerta cerrada con empresarios y políticos, a la que acudieron los alcaldes de Guadalajara y de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez.

"A nosotros los únicos que nos pueden regañar son los ciudadanos,

## Calderón tuvo razón en reproche: Castro

**Ante el reproche que hizo el lunes el presidente Felipe Calderón a los alcaldes metropolitanos del PRI, por haber rechazado la ampliación del Macrobús,** el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, admitió que el mandatario tuvo razón en el reclamo, sin embargo, también dijo que el gobierno de Jalisco incurrió en "soberbia", al no aceptar ajustes al proyecto.

"A mí me parece que el presidente Calderón tiene razón, nos guste o no creo que pone el dedo sobre la llaga. Es un tema que sigue estando en el aire. Por otro lado, a mí me parece importante mencionar que en algunos casos hubo soberbia, porque este proyecto pudo haber sufrido una serie de modificaciones que le hubieran permitido ser viable. Tlaquepaque hizo catorce modificaciones".

Durante del encuentro de Calderón con empresarios, los líderes de la Cámara de Comercio y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) le pidieron al titular del Ejecutivo que apoyara con recursos la construcción de la línea 3 del tren ligero. En respuesta, Calderón les dijo que la opción es el BRT (Bus Rapid Transit o sistema de autobuses rápidos) y así hay proyectos en Monterrey y en la Ciudad de México, con gobiernos priistas y perredistas. En ese contexto, Castro expuso que el próximo gobernador tendrá que tener como alternativa de transporte al sistema articulado. "Honor a quién honor merece. Yo sí coincido en el hecho de que difícilmente llegan proyectos económicos de tal envergadura a Jalisco, y que durante todo el tiempo yo estuve buscando cómo este proyecto si podía salir adelante, no salió a la luz, hay una responsabilidad que hay que asumir en este orden de ideas", admitió.

El primer edil expresó que el transporte articulado "no debe satanizarse" y los alcaldes metropolitanos y la Administración estatal, tarde o temprano, tendrán que incluir al BRT como parte del sistema integral del transporte.

**Guadalajara** ▸ Ignacio Pérez Vega

al Presidente lo respetamos y lo escuchamos; lo invitamos a que ya a la brevedad nos apoye para la línea tres del tren eléctrico", advirtió.

Ayer tanto el alcalde de tapatío como el presidente municipal zapopano reiteraron que no apoyaron el proyecto de la línea 2 del Macrobús "porque la gente no lo aceptó".

Héctor Vielma no admitió la responsabilidad de que la nueva etapa del proyecto de Macrobús se haya caído y reviró la postura planteada por Calderón, al indicar que el proyecto se canceló debido a que no se socializó, lo cual correspondía al gobierno del estado.

"Es muy simple, cualquier proyecto de movilidad que se quiera implementar en cualquier ciudad tiene que contar con el apoyo de la gente. Hay mucha gente que tal vez podrá pensar que un proyecto de movilidad no le beneficie, pero si el gobierno hace el trabajo necesario para convencerlos y hacerlos ver los beneficios, lo hará, y en este caso no sucedió".

El primer edil Zapopano sostuvo que el gobierno federal debe apuntalar los proyectos que se necesitan y tienen el consenso social, y destacó que si el proyecto del tranvía para la ruta Ávila Camacho – Laureles (que el promueve) "es rentable, tiene que apoyarlo".

Por su parte, el titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte, Diego Monrraz Villaseñor expresó que espera que el "llamado" que hizo Calderón, "sirva de reflexión y de corrección para aquellos que politizaron proyectos de ciudad, sin contestar al día de hoy con una propuesta real de alternativas".

El funcionario estatal indicó que es "normal" que Banobras vea con "más cuidado" los proyectos que se propongan desde Guadalajara, en donde se desairan los recursos federales. Advirtió que a Jalisco le "va a costar más trabajo" que la federación le aporte recursos para movilidad y dijo que "no es que ellos no quieran, es que nosotros somos los complicados". ■r

Mural - Miércoles 13 de abril de 2011

# Oculta Alfaro dato del piloto

› Lleva a Cuba al Edil y consejeros del IEPC, persona señalada por la DEA y la PGR

**MURAL / Staff**

MÉXICO.- El Plan de Vuelo que hizo público el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, para explicar su viaje a Cuba, fue alterado y ocultó información del piloto de la aeronave.

› Enrique Alfaro

En el Plan de Vuelo original, del que MURAL tiene copia, aparece como piloto responsable del vuelo, Francisco Jaime Madrid Sánchez, con la licencia número 200110328, quien fue sentenciado por los delitos de uso ilícito de instalaciones destinadas al tránsito aéreo y contra la salud.

El 26 de marzo, Alfaro y los consejeros electorales Tomás Figueroa y Víctor Hugo Bernal, junto con otros funcionarios de Tlajomulco, viajaron a Cuba en el avión privado Lear Jet 25 matrícula XB-MBW, piloteado por Madrid Sánchez.

El piloto responsable del viaje del Edil y sus acompañantes fue sentenciado en el 2002 por el Juzgado Segundo de Distrito en materia de Procesos Penales Federales, en el Estado de México, a 10 años de prisión y 100 días de multa, dentro de la causa penal 173/2002, por los delitos de uso ilícito de instalaciones destinadas al tránsito aéreo y contra la salud, en la modalidad de "el que aporte recursos de cualquier especie para posibilitar la ejecución de delitos contra la salud".

"Al ahora sentenciado se le atribuye la realización de maniobras de aterrizaje en un helicóptero tipo Bell 212, en una pista clandestina ubicada en el paraje Las Juntas, en el Municipio de Aquila, Michoacán, en agosto del 2002, aeronave cargada con cocaína extraída del Rancho de Los Mendoza", indica el boletín 1286/2004 de la PGR del 20 de diciembre del 2004. Madrid Sánchez purgó su condena.

El piloto ya había sido detenido en mayo de 1997 por la justicia de Estados Unidos por el presunto tráfico de drogas por avión.

"(El Agente Especial de la DEA) Courtney advirtió a Armstrong (oficial de la DEA asignado al Departamento de la Policía del Condado Lexington-Fayette) que fuentes confiables señalaban a Madrid Sánchez como el dueño de Aerotonala, y como un empleado de una Empresa desconocida que utiliza jets ejecutivos para narcotraficantes". Courtney sugirió a Armstrong revisar el avión cuando aterrizara en Lexington, dice el documento desclasificado por la DEA.

**DOCUMENTO ORIGINAL**




## Lo desaparecen

**En el Plan de Vuelo original aparece el nombre del piloto y en la copia que entregó Alfaro está borrado.**

**ENTREGADO POR ALFARO**

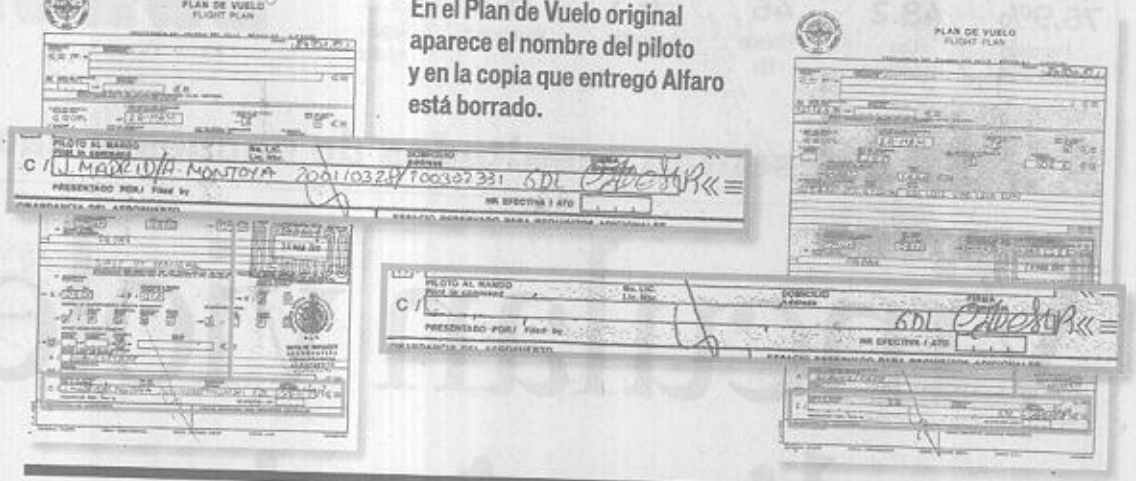

Los agentes reportaron en el mismo documento, la sospecha de que Aerojal y Aerotonala era un negocio dirigido por Ramiro Mireles-Félix y Sergio Fierro-Chávez, respectivamente.

Alfaro afirmó que Antonio Fonseca Vaca, socio de la empresa CGI Consulting SC, consiguió el Lear Jet 25 para viajar a Cuba, avión que a su vez, Fonseca Vaca solicitó a María Elida Gabriela Rodríguez Beltrán.

En la aeronave también viajaron los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC); los funcionarios de Tlajomulco, Omar Bernal, director general Administrativo; Willy Saavedra, director del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte; Salvador Zamora, director general de Ecología; y el pintor Waldo Saavedra.

Aunque Alfaro negó en un principio haberse ausentado más de 72 horas sin dar aviso al Ayuntamiento, contraviniendo lo que marca la legislación, el Plan de Vuelo del Lear Jet 25 especifica que estuvo ausente 74 horas.

Posteriormente, el Alcalde de Tlajomulco aseguró que donaría el equivalente a dos días de su salario a una causa noble, no especificada, por rebasar el tiempo legal de ausencia.

El Occidental - Miércoles 13 de abril de 2011

# Escándalo por viaje a Cuba quedó atrás

Para el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa, ya se le ha dado vuelta a la página al escándalo por el viaje a Cuba acompañado del Alcalde de Tlajomulco. En entrevista con **EL OCCIDENTAL** aseguró que el Consejo sigue trabajando e incluso hay buen ánimo en el resto de los consejeros. Este miércoles sesionan en el organismo electoral.

"Yo ya dije lo que tenía que decir y lo hice del conocimiento de los medios de comunicación, para mí es ya darle vuelta a la página y nosotros ya nos vamos al trabajo", expresó el funcionario.

Insistió en que este caso no ha frenado el trabajo del Consejo, que todo quedó debidamente explicado en dos comunicados "donde dije lo que tenía que decir" e insistió en que el trabajo ha continuado, participando en los presupuestos participativos en el Congreso del Estado y con todas las fuerzas, promover una mayor cultura política y construir ciudadanía, que esa es la tarea en este momento.

Con los consejeros comentó que el ambiente es perfecto y laboran de manera coordinada.

"Es un asunto que no ha trascendido en mis compañeros, estamos trabajando con normalidad e imprimiendo toda la energía para ponernos a trabajar" y anunció dos sesiones, una interna de trabajo y la ordinaria para este miércoles.

Mural - Miércoles 13 de abril de 2011

# Apoya a Calderón por BRT

Valeria Huérfano

El Alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, le dio la razón al Presidente Felipe Calderón, quien el lunes recordó que Jalisco desaprovechó los 952 millones de pesos a fondo perdido que la Federación iba a destinar para la Línea 2 del Macrobús.

A pesar de que él se sumó a las negativa de los Alcaldes de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, y Zapopan, Héctor Vielma, reconoció que el BRT es un sistema de transporte que debe ser valorado en los próximos años como una alternativa de transporte para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"A mí me parece, primero, que el Presidente Calderón tiene razón, nos guste o no, finalmente creo que pone el dedo sobre la llaga, y es un tema que sigue estando en el aire, en el colectivo imaginario de los que vivimos en esta zona metropolitana", reconoció Castro.

"Por otro lado, a mí me parece importante mencionar que en algunos casos hubo soberbia, porque este proyecto pudo haber sufrido una serie de modificaciones que le hubieran permitido ser viable.

"Yo sí coincido en el hecho de que difícilmente llegan proyectos económicos de tal envergadura a Jalisco y que durante todo el tiempo yo estuve buscando cómo este proyecto sí podía salir adelante, no salió a la luz, hay una responsabilidad que hay que asumir".

El Presidente Municipal comentó que, aunque considera más viable el corredor diagonal, es decir el que va de Tesistán, Ávila Camacho, Alcalde y Revolución hasta la Central Camionera, para la implementación de un Tren Ligero, seguirá impulsando la Línea 3 del Tren Ligero, que pasa por Tlajomulco y Guadalajara, para el cual deben seguir gestionando recursos.

"Ya está la Línea 3, que es la que el Gobierno del Estado ha venido trabajando, y yo la voy a impulsar con todas las fuerzas que mi Gobierno y mis posibilidades me determinen para que este proyecto pueda ver a la luz", afirmó Castro.

# la tremenda corte

**Emilio en quinto** A pesar de lo invertido para difundir su IV Informe de Gobierno y a pesar de usar la promoción de los Juegos Panamericanos como plataforma para hacer proselitismo, la aspiración del gobernador Emilio González Márquez para colarse como candidato presidencial no lució. En la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky, la empresa del consultor Roy Campos, levantada a finales de marzo, Emilio González aparece en el quinto lugar en la lista de los precandidatos panistas, con un 3 por ciento de preferencias entre simpatizantes de Acción Nacional.

**Los punteros** Aventajan al gobernador jalisciense, el senador Santiago Creel con 40 por ciento de preferencias entre panistas, la diputada federal Josefina Vázquez Mota con 20 por ciento, el secretario de Educación Alonso Lujambio con 8 por ciento y el titular de Hacienda Ernesto Cordero con 7 por ciento. Debajo de Emilio González aparece Javier Lozano (titular de Trabajo) con 2 por ciento y el secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix con 1 por ciento.

**Todos contra Champion** Con casco y suspensorio deberá acudir –si acude– el director del bosque de Los Colomos, David Gutiérrez Champion, a la reunión de trabajo de la comisión de Asuntos Metropolitanos de Guadalajara, que tratará hoy las reformas al reglamento del bosque frente a organismos ciudadanos y académicos. El casco del director se debe a los señalamientos punzantes para destituir al dire por el presunto mal manejo del parque que muchos (como Ciudadanos por Los Colomos) tildan de descuidado quesque porque se gasta más en nómina que en mantenimiento. Como prueba hablarán del pasado del director, quien ya en ese puesto con sueldo de 30 mil pesos llegó a cobrar a la par en 2007 y 2008 casi 16 mil pesos como asesor de regidor (de su cuatacho Juan Pablo de la Torre). Actualmente Gutiérrez cobra sólo 708 mil pesos anuales, una séptima parte del presupuesto destinado al bosque

**Que paguen "deuda"** No le tembló la mano al rector del ITESO, Juan Luis Orozco, para recordar al secretario de Vialidad, Diego Monraz, que el gobierno estatal tiene una deuda con la universidad jesuita, pues se quedaron esperando la construcción del retorno elevado o deprimido en Periférico Sur, entre la institución educativa y López Mateos, tras el cierre del crucero frente a la universidad particular. El caso amerita una "respuesta seria", exigió el rector. A Monraz no le quedó otra que pasar aceite y decir que simplemente no hay lana.

## @grillando

**Tras el señalamiento de @FelipeCalderon sobre la pérdida de recursos para el BRT, el transporte articulado volvió a ser tema en las redes sociales, especialmente entre los involucrados en el proyecto.**

**jonadabmartinez** Especialistas lo avalaron, @EmilioGlezM lo propuso, ayer @FelipeCalderon se los recordó, qué esperan??? Que les hable #Dios??? #BRT #GDL

**Jonadab Martínez**
Director de Ingresos Siteur

**micasrey** Yo también estoy de acuerdo con la necesidad del brt, solo reconozcamos que el macrobus fue un pésimo diseño

**Miguel Castro**
Alcalde de Tlaquepaque

**DiegoMonraz** @micasrey Diseño hecho por consultores expertos recomendados por Guadalajara 2020, lo pesimo fue la grilla partidista en proyectos de ciudad

**Diego Monraz**
Secretario de Vialidad

**micasrey** @DiegoMonraz no dudo de la seriedad del diseño, se requieren cambios, cero grilla y sobre todo #brt es necesario no hay vuelta de hoja.

**Miguel Castro**
Alcalde de Tlaquepaque

**DiegoMonraz** @micasrey Asi es, urge que se hagan los proyectos de movilidad, la paralisis por la grilla sale muy cara a la ciudadania, gracias

**Diego Monraz**
Secretario de Vialidad

CUENTA
CONGRESO
NOS PODEMOS ARREGLAR
¿TE CONOZCO?
SOY DE ZAPOPAN ¿Y TÚ?
DEL ESTADO DE MÉXICO
AU BRY
SCHZALDANA
REGAÑO
¿QUE SE ENOJÓ EL FELIPITO?
POBRECITO, LE QUEDA UN AÑO
Falcón

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## ¿UN TELEFÉRICO A LA PRIMAVERA?

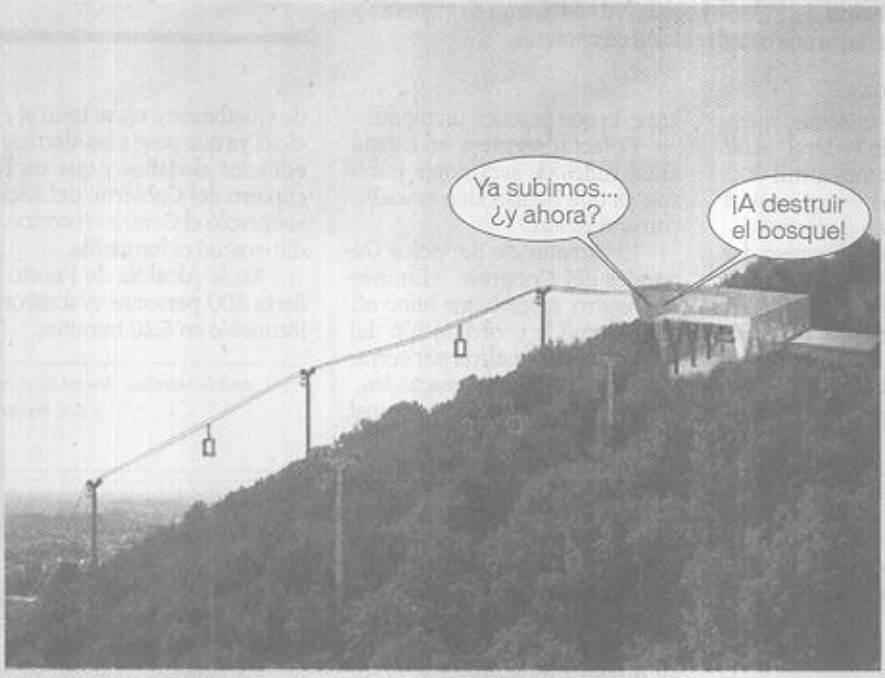


## Y tras su trompo callejero con los porros de la UdeG...

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Expiar pecados

El discurso fue bueno y pareció sincero, aunque esta última sea una cualidad de la que están muy escasos los políticos. Habría que ver si el Mandatario estatal hace acopio de honestidad, generosidad y valor para llevarlo al terreno de los hechos concretos.

Aunque no hay suficientes antecedentes que sustenten esa posibilidad, habría que observar si el Gobernador panista **Emilio González Márquez** transita de la simple declaración política de precampaña hacia el terreno en el que se prueban la madurez y la visión de los políticos que pueden ver e ir más lejos.

Habría que esperar, pues como Emilio ya anda en precampaña, en busca de la postulación del PAN para la Presidencia de la República, es lógico que no haya desperdiciado el escenario privilegiado de la toma de posesión de **Miguel Alfaro Aranguren** para un tercer periodo consecutivo como presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Es difícil reprocharle a Emilio las buenas intenciones que expresó al plantear, ante la cúpula de los comerciantes de Jalisco y del País, que es necesario humanizar la economía, para convertirla en una actividad donde la competitividad no sea un fin por sí misma y se recompense el trabajo con el pago de salarios dignos, que permitan a las personas y sus familias vivir con decoro.

El Mandatario panista propuso también humanizar la política y el Gobierno, pues advirtió que no tiene sentido presumir y festejar el éxito en las variables macroeconómicas, los buenos indicadores de gestión y los afortunados resultados en algunos proyectos, si no se reflejan en el bienestar de las personas que viven de su esfuerzo cotidiano y de su trabajo honrado.

Frente a los Presidentes Municipales priistas **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, de Guadalajara; **Héctor Vielma Ordóñez**, de Zapopan, y **Miguel Castro Reynoso**, de Tlaquepaque, así como el perredista-petista **Enrique Alfaro Ramírez**, de Tlajomulco de Zúñiga, Emilio propuso humanizar la política para no ver a los contrincantes como enemigos, aunque piensen diferente sobre algunos temas importantes, con el propósito de sumar el talento de todos.

Habría que observar con atención su conducta futura, para ver si Emilio hace honor a sus palabras, sobre todo, cuando aclaró que las obras de Gobierno no son útiles y carecen de trascendencia y sentido cuando sólo están orientadas a obtener dividendos políticos para ganar votos en una elección, y no les orienta una convicción de servicio, determinada por la atención honrada, oportuna y eficaz de los problemas y las necesidades de la gente común.

Emilio, como muchos otros políticos, suele pronunciar buenos discursos, cuyo contenido podría parecer inobjetable. El problema es que esos presumibles buenos deseos suelen consumirse con sorprendente facilidad en el fuego de las vanidades y extraviarse en los laberintos de la frivolidad, la corrupción, la ineficiencia y las más mezquinas expresiones de corazones egoístas y enfermos.

Es cíclico. Cuando los tiempos electorales están cerca, la mayoría de los políticos expían culpas, exorcizan a los demonios de sus más visibles y vulgares pecados, y pretenden volver humildemente sobre sus pasos y sus promesas, para manipular, una vez más, la esperanza de la gente.

Pronto podremos valorar la sinceridad, fortaleza y madurez de Emilio, pues cuando los buenos propósitos no son expresión genuina de un corazón templado y honesto, con mucha facilidad se pueden desnudar las almas.

*pedromellado@gmail.com*

Público - Miércoles 13 de abril de 2011

RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

# La 'homilía' de Emilio en la Canaco

El atril que dispuso la Cámara de Comercio de Guadalajara para refrendar un año más el liderazgo de Miguel Alfaro Aranguren, pareció convertirse en algo cercano al púlpito. El discurso del Gobernador se oyó más como una prédica.

Emilio González dejó de lado la búsqueda de aliados para conseguir su crédito de más de seis mil millones que venía promoviendo en todos los foros. Dejó pasar también la oportunidad de a menos de 24 horas repetir la dosis, en la misma sede y ante prácticamente el mismo auditorio, de reproche a los tres ediles priistas por optar por el Tren Ligero antes que por el Macrobús como lo hizo el lunes el Presidente Felipe Calderón (Por eso fue en vano el team back convocado por Jorge Aristóteles, en pleno presidium, minutos antes del acto, para pactar con sus homólogos de Zapopan, Héctor Vielma, y de Tlaquepaque, Miguel Castro, una postura firme y común en defensa del la Línea 3 del tren. Fue además inútil, porque más tarde Castro se les salió nuevamente del redil y se mostró a favor de la postura presidencial).

Porque Emilio ni siquiera reiteró su discurso optimista de ser el gobierno estatal que más apoya a las empresas y genera más empleos, como lo acostumbra.

El Gobernador decidió ayer, a unos meses de dejar trunco su encargo para ir tras sus sueños presidenciales, hablar de sus sueños humanistas:

"Hoy vengo a convocar a una nueva etapa, a humanizar a Jalisco", expresó, "construir una cultura de la vida, (...) que supere la violencia, empezando por la que hay dentro de casa; una cultura que no privilegie la confrontación, ni los odios, (...) donde podamos construir el "nosotros" y no la exclusión del "tú o yo"; una cultura que humanice las relaciones sociales".

Insistió en que el verdadero indicador de la competitividad sea el salario promedio que ganen los trabajadores. "Que no sea el sueldo aquel renglón en donde el empresario quiere disminuir para supuestamente aumentar la productividad y la competitividad, en donde el sueldo no es como el mantenimiento de una máquina, sino es el reconocimiento de la persona como el centro de toda la actividad humana". Luego llamó a humanizar la política y cuestionó a aquellos que gastan tiempo, recursos y talento solamente en ganar la próxima elección.

Difícil creer a Emilio censurando a los políticos electoreros cuando tiene un pie en su proyecto por Los Pinos, pero también difícil no estar de acuerdo en lo esencial de su mensaje.

Casi en paralelo al evento de la Canaco, doce ejidatarios del municipio de La Huerta, que recién recobraron su libertad tras cinco meses de cárcel, pedían en el Congreso juicio político contra el Gobernador acusándolo de proteger los intereses de una desarrolladora privada y de apresarlos ilegalmente. Ciertos o no, los señalamientos son los mismos de los pobladores de Tenacatita y Chalacatepec. Acusan despojo y exclusión en los grandes proyectos de desarrollo turístico.

Por eso sugiero la costa para aterrizar la humanización que plantea el mandatario.

Sería el más convincente escenario para probar la autenticidad del mensaje pronunciado ayer. La prueba indispensable de que no fue una jornada más de retórica y demagogia. ■P

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

El Informador - Miércoles 13 de abril de 2011

# En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH
(diego.petersen@informador.com.mx)

## *El costo de la desconfianza*

¿Cuánto cuesta la desconfianza? No hay ningún estudio que lo diga, pero es sin duda un gran tema para los investigadores en asuntos de gobierno y administración pública. Como el gobierno no confía en los ciudadanos, entonces nos atiborra de trámites inútiles, según ellos para controlar. Como un servidor público no confía en otro servidor público, entonces se sacan copias de todo y a lo baboso. Como un político no confía en otro político, porque dos perros no comparten un hueso, entonces todo lo que haga otro está, por definición, mal.

Sobre el motivo de los alcaldes para repetir los estudios de movilidad sólo hay dos posibles alternativas. O bien querían hacer sus propios estudios porque gastar dinero siempre genera dinero. O, pensando bien y suponiendo que nadie se benefició con repetir unos estudios que ya habíamos pagado (habíamos, ellos y nosotros) desconfiaban irremediablemente (también hay desconfianza ciega) que los estudios que habían hecho los funcionarios del partido de enfrente estaban hechos a modo. Razones para dudar había y la desconfianza nunca es problema de un solo lado, es del que duda, pero también del que no genera certezas. Algún desconfiado normal lo que hubiera hecho es una auditoría a los estudios, pero la desconfianza ciega (queremos suponer que fue eso) los llevó a repetirlos.

Pues bien, 20 millones de pesos y seis meses después resulta que el aforo del eje Tesistán-Ávila Camacho-Tonalá es el mismo que el estudio anterior había arrojado. Con esos datos, que ya tenían pero en los que no confiaban, los alcaldes tendrán que tomar decisiones. Solo hay de tres sopas. La primera es decir: 'Señores, después de realizar los estudios necesarios resulta que nos equivocamos: tenían razón, para lo que da este aforo es para un sistema tipo BRT, retomemos pláticas y proyectos para corregir lo que haya que corregir y sacar adelante el tema'. Esta opción, que pareciera la más cuerda y normal entre adultos sensatos, es impensable entre políticos. No pueden hacerlo, al menos no antes de que exista un candidato a la gubernatura.

La segunda es que sostengan que, de acuerdo con los estudios, la mejor decisión es optar por el tranvía, pero eso significa comenzar estudios, meterse a la cola del Fonadin y arrancar, si bien nos va, en 2012 ó 2013 un proyecto menos feo, pero también menos eficiente. La tercera es que como los alcaldes ya no se confían ni entre ellos, independientemente de los resultados de ambos estudios, cada quien siga por su hebra: uno con la idea de tranvía, otro pensando en tren ligero subterráneo y el tercero esperando que los otros dos se pongan de acuerdo. Como están las cosas, hoy es la más factible.

¿Cuánto nos ha costado la desconfianza? Mucho más de lo que imaginamos. Lo de menos son los 20 millones. A eso hay que sumarle los dos mil 500 que no llegaron para el proyecto, el tiempo que se ha perdido, el costo diario de un transporte más ineficiente, los millones de horas perdidas por ciudadanos que esperan, inútilmente, que se hagan las cosas.

## las perlas

"A nosotros los únicos que nos pueden regañar son los ciudadanos, al presidente lo respetamos y lo escuchamos y lo invitamos a que ya a la brevedad nos apoye para la línea tres del tren eléctrico"

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL,** alcalde de Guadalajara, al preguntarle sobre el "regaño" de Calderón por dejar perder recursos para la Línea 2 del Macrobús

"El presidente Calderón tiene razón [...] creo que pone el dedo sobre la llaga [...] me parece que en algunos casos hubo soberbia [del gobierno del estado], porque este proyecto pudo haber sufrido modificaciones que le hubieran permitido ser viable"

**MIGUEL CASTRO,** alcalde de Tlaquepaque, sobre el mismo tema

"Hay mucha gente que tal vez podrá pensar que un proyecto de movilidad no le beneficie, pero si el gobierno hace el trabajo necesario para convencerlos y hacerles ver los beneficios lo hará, y en este caso no sucedió [con la socialización de la Línea 2 del Macrobús]"

**HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ,** alcalde de Zapopan, sobre el mismo asunto